

San Millán (Segovia)

Foto: Modesto Herrera Martín

Nº
350

Boletín Semanal

Ilustre Colegio Oficial de
Médicos de Segovia
2014

www.comsegovia.com

Del 6 al 12 de julio de 2015



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 04
921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

Fotos de la Portada del Boletín	3	Puesto: DIRECTOR/A MÉDICO SEGOVIA Y AVILA	11
Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla	3	OFERTA MÉDICO VÍA MIR	11
La "bomba" contra el cáncer de mama Publicado en el Norte de Castilla de 4 de julio de 2015 pagina 48		Anexos.	12
La región gasta 1.346 euros por habitante en salud, la sexta en el ranking nacional.	3		
Publicado en el Norte de Castilla de 5 de julio de 2015 pagina 26			
España importa cada año más de 300.00 litros de plasma	3		
Publicado en el Norte de Castilla de 6 de julio de 2015 pagina 39			
El CES pide a la Junta que fije demora máxima para pruebas diagnósticas	3		
Publicado en el Norte de Castilla de 7 de julio de 2015 pagina 22			
Pocas mejorías en las suplencias estivales, según las centrales	3		
PLANES DE VERANO Las contrataciones de sustitutos y refuerzos han subido ligeramente en Andalucía y Cataluña. CESM también detecta mejorías en Castilla y León, pero en el resto de CCAA serían insuficientes para cubrir las ausencias.	3		
Publicado en Diario Médico de 16 al 12 de julio			
Memoria de Actividades del Colegio de Médicos de Segovia 2014.	3		
Portal de Investigación en salud	4		
Encuentro del Presidente de la OMC con el Secretario General del PSOE.	4		
CURSO SPANISH DOCTORS OFERTA ENTIDADES COLABORADORAS	4		
PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2015.	5		
CONVOCATORIA SUBVENCIONES O.N.Gs. Premio "Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto"	5		
Ofertas de empleo.	7		
Se busca de un Medico Física y Rehabilitación por una institucion publica en Bélgica.	7		
La Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera está interesada en la contratación de especialistas en Medicina Familiar para realizar sustituciones varias, de médicos de familia y Servicio de urgencias, en los Centros de Salud de Ibiza y Formentera.	7		
Oferta de empleo para médico oftalmólogo en Francia	8		
Oferta para ginecólogo/a para formación médica y quirúrgica y contratación en reproducción humana.	8		
MÉDICOS PEDIATRAS PARA REINO UNIDO.	8		
PSIQUIATRA INFANTO-JUVENIL PARA IRLANDA.	9		
BUSCAMOS UN MÉDICO PEDIATRA (hombre/mujer).	9		
BUSCAMOS MEDICO CARDIOLOGO (H/M) para dirigir el servicio de un importante hospital en Suiza.	10		
FRATERNIDAD MUPRESPA Mutua de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 275 precisa, para su DIRECCIÓN PROVINCIAL de VALLADOLID, un MÉDICO/A ASISTENCIAL. Indefinido.	10		
MEDICOS RADIOLOGOS PARA FINLANDIA	11		

Secciones Informativas

Boletín N° 276

Del 6 al 12 de julio de 2015

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto.

Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

La “bomba” contra el cáncer de mama

Publicado en el Norte de Castilla de 4 de julio de 2015 pagina 48

La región gasta 1.346 euros por habitante en salud, la sexta en el ranking nacional

Publicado en el Norte de Castilla de 5 de julio de 2015 pagina 26

España importa cada año más de 300.00 litros de plasma

Publicado en el Norte de Castilla de 6 de julio de 2015 pagina 39

El CES pide a la Junta que fije demora máxima para pruebas diagnósticas

Publicado en el Norte de Castilla de 7 de julio de 2015 pagina 22

Adjuntamos las noticias en la sección de Anexos

Pocas mejorías en las suplencias estivales, según las centrales PLANES DE VERANO Las contrataciones de sustitutos y refuerzos han subido ligeramente en Andalucía y Cataluña. CESM también detecta mejorías en Castilla y León, pero en el resto de CCAA serían insuficientes para cubrir las ausencias

Publicado en Diario Médico de l 6 al 12 de julio

Adjuntamos el artículo en la sección de Anexos

Memoria de Actividades del Colegio de Médicos de Segovia 2014

Podéis consultarla en la nuestra página Web o directamente en el enlace siguiente:

http://issuu.com/comsegovia/docs/memoria_2014_colegio_web_sin_pliego/1?e=4296545/13381853

Secciones Informativas

Boletín Nº 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

Portal de Investigación en salud

Desde la Dirección General de Planificación e Innovación le comunicamos la apertura de un nuevo espacio de información, difusión y comunicación en I+D+i al servicio de los profesionales sanitarios y los ciudadanos, se trata del "Portal de Investigación en salud".

Esperamos que este nuevo portal sirva para el encuentro de todos aquellos interesados en la investigación bio-sanitaria. Le invitamos a participar activamente a través de sus consultas y queremos transmitirle que cualquier aportación que nos haga nos servirá para mejorar.

Puede acceder a este nuevo espacio desde el Portal de Salud en el apartado de Profesionales o a través del siguiente enlace:

<http://www.saludcastillayleon.es/investigacion>

Encuentro del Presidente de la OMC con el Secretario General del PSOE

Adjuntamos la Nota de Prensa en la sección de Anexos

Los nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología de la OMC toman posesión de sus cargos

Adjuntamos la Nota de Prensa en la sección de Anexos

CURSO SPANISH DOCTORS OFERTA ENTIDADES COLABORADORAS

Estimados compañeros:

Les recordamos que está abierta la inscripción del curso Comunicación Internacional en las Profesiones Sanitarias - Medicina en Inglés Spanish Doctors (Volume 1), fruto de la colaboración entre Spandoc y la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial (en cuya web encontrarán más información) y que pueden Uds ofrecer la inscripción a un precio reducido. Para ello solo tienen que publicar la siguiente información en su página web y/o por email a sus afiliados (insertando el nombre de su Entidad donde se indique):

Spanish Doctors: Medicina en Inglés

La Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial, en asociación con Spandoc pone en marcha en el año lectivo 2015/2016 la 6ª edición del Curso de Medicina en Inglés Spanish Doctors, dirigido a todos los médicos que quieran mejorar su capacidad de comunicación en inglés en su ámbito profesional. En los siguientes enlaces encontrará: más información, muestras y comentarios de alumnos.

La 6ª edición (2015/2016) cuenta una vez más con la Acreditación de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid (con validez en todo el territorio nacional)*.

La inscripción al Volumen 1 a través de [NOMBRE DE SU ENTIDAD] se beneficia de un precio reducido de 260 € (tarifa ordinaria de 360 € / colegiados 300 €).

Secciones Informativas

Boletín Nº 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

Para acceder al formulario de inscripción a precio reducido, haga click aquí. Deberá escribir “[NOMBRE DE SU ENTIDAD]”, en la casilla “entidad colaboradora”. Rellene y envíe el formulario, y siga las instrucciones que aparecen en pantalla.

El curso comienza cada año en octubre, aunque su flexibilidad permite incorporarse en cualquier momento (cuanto antes mejor), por lo que la inscripción está abierta hasta el 30 de abril del año siguiente.

* Volumen 1 acreditado con 9,3, 9,3 y 9,1 créditos por módulo trimestral.

Existe también la posibilidad de acuerdos de mayor grado en que la Entidad Colaboradora gestiona el cobro de las inscripciones, recibiendo una remuneración por ello. Si les interesa esa opción, por favor escriban a spandoc@spandoc.com. De lo contrario, basta con que sigan los pasos indicados arriba.

Esperamos que la oferta les resulte de interés y la den a conocer a sus afiliados.

Un cordial saludo,

Dra. Isabel García Gimeno
Directora de Spandoc
isabel@spandoc.com
654 187 425

Dr. Juan Martínez Hernández
Director de la FFOMC
jlozano@fomc.org
91 426 06 43

PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2015

Puedes consultar las bases y los requisitos de presentación en el siguiente enlace
<http://www.comsegovia.com/comunicados.html#premios105>

CONVOCATORIA SUBVENCIONES O.N.Gs. Premio “Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto”

El Ilustre Colegio Oficial de médicos de Segovia convoca subvenciones para la realización de proyectos a desarrollar durante los años 2014-2015 por Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)

BENEFICIARIOS:

- 1.- ONGs de las que alguno de sus miembros sea colegiado de este Colegio Oficial de Médicos a fecha de la convocatoria.
- 2.- ONGs legalmente constituídas en España y que dispongan de la organización, estructura técnica y capacidad suficiente y necesaria para garantizar el cumplimiento de la actividad objeto de la subvención.

FINANCIACIÓN:

- 1.- La cantidad destinada a esta subvención será de mil seiscientos € (1.600 €), con cargo a los presupuestos del presente año del Colegio de Médicos de Segovia, lo que representa el 0,7% de dichos presupuestos.
- 2.- Dicha cantidad podrá concederse a una sola ONG o ser distribuida entre varias.
- 3.- Esta subvención será compatible con otras ayudas que tengan la misma finalidad teniendo en cuenta que la subvención total no podrá superar el coste de la actividad subvencionable.

Secciones Informativas

Boletín Nº 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

GASTOS SUBVENCIONABLES:

- 1.- Los derivados de la compra de materiales para la realización de la actividad subvencionable.
- 2.- Servicios técnicos y profesionales que no formen parte de la ONG solicitante y sean necesarios para la ejecución del proyecto.

SOLICITUDES, DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

- 1.- Las solicitudes se dirigirán al Sr. Presidente del I.C.O. de Médicos de Segovia por el colegiado que represente a la ONG solicitante según modelo de Anexo I.
- 2.- El plazo de presentación será hasta el 4 de septiembre de 2015.
- 3.- El resto de la documentación necesaria se presentará según modelos de Anexos II, III, IV y V.

COMITÉ DE VALORACIÓN: Estará formado por la Junta Directiva de este Colegio de Médicos de Segovia.

BAREMO: La concesión de la subvención se realizará tras un proceso de valoración de las solicitudes recibidas, para lo que se tendrán en cuenta los siguientes elementos:

- 1.- Proyectos que guarden relación con actividades sanitarias (hasta un máximo de 10 puntos).
- 2.- Proyectos que guarden relación con otro tipo de actividades (hasta un máximo de 5 puntos).
- 3.- Experiencia previa de la ONG en proyectos relacionados (hasta un máximo de 3 puntos).
- 4.- Grado de implicación económica de la ONG en el proyecto (hasta un máximo de 3 puntos).
- 5.- Valoración económica global del proyecto (hasta un máximo de 4 puntos).
- 6.- Descripción y pertinencia del proyecto y de las actividades previstas (hasta un máximo de 15 puntos).
- 7.- Mejoría prevista, tras la actividad realizada, sobre la población afectada (hasta un máximo de 10 puntos).

RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y ENTREGA DE LA MISMA: La resolución de la subvención a las solicitudes presentadas se publicará en la página Web de Colegio Oficial de Médicos de Segovia entre los días 15 y 20 de septiembre del presente año y la entrega de la misma se efectuará en el acto social que tendrá lugar con motivo de la fiesta de San Cosme y San Damian día 26 de septiembre.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Doce meses de plazo a contar desde el 1 de Julio del presente año.

OBLIGACIONES DE LOS BENEFICIARIOS:

- 1.- Elaboración de una memoria sobre las actividades que han sido necesarias para llevar a cabo el proyecto subvencionado, según anexo IV.
- 2.- Documentación justificativa del gasto realizado, según anexo V, teniendo la obligación la ONG adjudicataria, de devolver las cantidades no gastadas en el proyecto.
- 3.- Ambos documentos deberán ser remitidos a la secretaría del Colegio Oficial de Médicos de Segovia durante los meses de Julio y Agosto del año próximo indicando en el sobre "Ejecución Proyecto ONG".

Descarga los documentos en el enlace siguiente: <http://www.comsegovia.com/ongs.html>

Ofertas de empleo

Se busca de un Medico Física y Rehabilitación por una institucion publica en Bélgica.

institucion dispone de 250 camas (50 camas quirúrgicas, 73 camas médicas, 10 camas de UCI, 34 camas y 40 camas de rehabilitación geriátrica ...). Cuenta con dos centros hospitalarios:

En el primero, hay dos plantas de revalidación (músculo-esquelético, neurológico, cardiopulmonar) en proceso de renovación, para 48 camas (2 x 24), con un servicio de fisioterapia integrado.

La tercera planta está dedicada a un fisioterapeuta de rehabilitación más grande con el reacondicionamiento de volver a casa (apartamento ergonómica).

El segundo es el sitio de "aguda," con una medicina física, terapia física y reumatología. La Medicina Física consta de tres especialistas.

El servicio de fisioterapia se anexa.

El departamento de reumatología se compone de tres reumatólogos. Los tres están especializados en reumatología clínica e inflamatoria.

También cuenta con una clínica de vuelta, el dolor crónico, el apoyo de fibromialgia (en curso) y una clínica deportiva.

La región se encuentra al sur de Bruselas y goza de una excelente calidad de vida. Este es un trabajo permanente y de tiempo completo.

Habilidades: Experiencia en Neurología y la capacidad deseada para llevar a un equipo.

Salario: Aproximadamente 10.000 euros mensuales.

Usted quiere estudiar la propuesta de la posición, por favor envíanos tu CV para que podamos poner en contacto con nuestro cliente.

Esta última está a su disposición para cualquier información adicional. Contacto: AV RECRUTEMENT - Mail: info@av-recrutement.com - **00 33 9 70 44 58 10**.

La Gerencia del Área de Salud de Ibiza y Formentera está interesada en la contratación de especialistas en Medicina Familiar para realizar sustituciones varias, de médicos de familia y Servicio de urgencias, en los Centros de Salud de Ibiza y Formentera.

Se ofrece un contrato de 2 a 3 meses en temporada de verano.

Los interesados deben enviar curriculum vitae a la dirección electrónica o bien ponerse en contacto con:

Dirección Médica de Atención Primaria de Ibiza y Formentera.

Dra. Carmen Santos Bernabeu.

Teléfono 971 39 70 61/60 – de 08:00 a 15:00 horas – de lunes a viernes

Correo electrónico: secretaria.AP@asef.es

Secciones Informativas

Boletín Nº 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

Oferta de empleo para médico oftalmólogo en Francia

Descripción: Se busca para nuestro cliente un médico oftalmólogo como liberal con o sin experiencia, para cubrir dos puestos en clínica privada en las regiones de Estrasburgo y Mulhouse, en Francia.

Tipo de actividad: Trabajo de consulta clínica.

Salario: A partir de 9.000 € netos mensuales.

Requisitos: Nacionalidad de un país de la Unión Europea, título de la especialidad demandada vía MIR, licenciatura en medicina por una universidad europea, estar colegiado en España y tener un nivel de francés mínimo A2.

Contacto: Los candidatos interesados están invitados a enviar sus CV a la dirección del correo electrónico: sergio.pena@2mbc-sante.fr (tel: + 33 761966008).

Nuestra sociedad 2MBC Santé (www.2mbchealth.com) se encargará de ayudar a los candidatos durante todo el proceso, para la inscripción en el Colegio de Médicos en Francia y durante la realización de las entrevistas.

Sergio PENA CORPA

Consultant en recrutement 2MBC SANTE

Nice Premier A, 455 Promenade des Anglais, 06299 Nice Cedex 3, France

Tel: + 33 761966008

Skype: sergio.2mbc-sante | <http://www.2mbc-sante.fr> | <http://www.2mbchealth.com>

Oferta para ginecólogo/a para formación médica y quirúrgica y contratación en reproducción humana.

Rogamos que los interesados envíen su curriculum vitae a la dirección: rrhh@inebir.com

MÉDICOS PEDIATRAS PARA REINO UNIDO

Se buscan especialistas en pediatría para trabajar en varios hospitales de Reino Unido (East Midlands):

Las vacantes que tenemos disponibles son para los médicos especialistas en siguientes áreas:

- Pediatría (Staff grade, Associate specialist) - Experiencia menos de 6 años como adjunto en pediatría con experiencia neonatal y pediatría general

Oferta:

Contrato indefinido a tiempo completo, con posibilidad de horas extra ilimitadas y turnos adicionales disponibles. Salario dependiendo de la experiencia: Rangos – entre £36.000 – £69.000 brutos anuales (aprox. entre 49.811€ y 95.471€)

- Excelentes oportunidades de desarrollo profesional
- Ayuda con trámites de colegiación y con el alojamiento, beneficios sociales, bonificaciones

Requisitos:

- Especialidad correspondiente cursada en hospital de España
- Experiencia menos de 6 años como adjunto en pediatría
- Tener un excelente dominio del Inglés hablado y escrito (B2-C1)
- Tener un buen conocimiento de las normas y del NHS Trust
- Alta motivación en trabajar en un entorno culturalmente diferente y en un equipo multidisciplinario

Se desea:

- Registro válido en el GMC o estar en proceso de registro en el GMC (<http://www.gmc-uk.org/doctors/index.asp>)
- Examen oficial de inglés CAE o IELTS (con mínima puntuación total de 7.5)

Secciones Informativas

Boletín N° 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

En caso de interesarle, envíenos su CV en inglés a: z.vrabova@binternational.net
O llámenos para más información al 717701357

PSIQUIATRA INFANTO-JUVENIL PARA IRLANDA

Se busca un psiquiatra infanto-juvenil para un centro residencial para niños y adolescentes en Irlanda (cerca de Dublin).

Centro de intervención y evaluación

Es un centro autónomo que proporciona una completa evaluación neuropsicológica e intervención terapéutica para niños y adolescentes con necesidades especiales que sufran problemas emocionales, familiares y de conducta.

Oferta:

- Contrato a tiempo completo
- Horario de 40 horas semanales
- Salario dependiendo de la experiencia

Rangos para Consultants – Salario dependiendo de la experiencia entre 122.000 – 144.000 euros brutos anuales

- Excelentes oportunidades de desarrollo profesional

Requisitos:

- Especialidad correspondiente cursada en hospital de España
- Tener un buen dominio del Inglés hablado y escrito (B2-C1)
- Estar en el proceso de registro en el IMC, pero no es un requisito imprescindible (<http://medicalcouncil.ie/Registration/>)
- Se valora estar colegiado en MRCP (Member of Royal College of Physicians) o MRCS (Member of Royal College of Surgeons)
- Alta motivación en trabajar en un entorno culturalmente diferente y en un equipo multidisciplinario

En caso de interesarle, envíenos su CV en inglés a: z.vrabova@binternational.net
O llámenos para más información al 717701357

BUSCAMOS UN MÉDICO PEDIATRA (hombre/mujer)

El hospital del Jura está situado en la ciudad de Delémont, en el cantón del Jura, en Suiza. El servicio de pediatría cubre las necesidades de una población de 70.000 habitantes. Con más de 8.000 consultas y 600 hospitalizaciones, así como 660 nacimientos, un equipo de médicos y enfermeras se ocupa de los niños desde su nacimiento hasta los 16 años.

Con el fin de consolidar su estructura, la dirección del hospital desea contratar a un Jefe Adjunto de Pediatría del Hospital del Jura

Bajo la responsabilidad del Jefe de Servicio su misión será doble: asegurarse del buen funcionamiento y de la gestión administrativa del Servicio. Colaborar activamente en el cuidado de los jóvenes pacientes y sus familias.

Su Misión: En calidad de médico Pediatra, intervendrá en todas las actividades relacionadas con este servicio lo que incluye: las consultas, las urgencias, las hospitalizaciones así como una presencia en la sala de partos o en el bloque operatorio (la gestión de los partos difíciles/neonatología). Una colaboración con el servicio de maternidad se pedirá sobre todo para las guardias.

Le pedimos: Un diploma de pediatría (especialidad) y una experiencia en calidad de Jefe de clínica, o médico –jefe en un cargo de responsabilidad. Una especialidad en neonatología sería una ventaja.

¿Está Usted dispuesto a dar un nuevo empuje a su carrera profesional?

¿Tiene Usted el B2 de francés y conocimientos de alemán?

Secciones Informativas

Boletín N° 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

Si desea más información, con mucho gusto se la facilitaremos. Ruego nos contacte al 93.412.24.60 o por mail: ana.mamarbachi@findawaygroup.com

BUSCAMOS MEDICO CARDIOLOGO (H/M) para dirigir el servicio de un importante hospital en Suiza.

Descripción del puesto de trabajo:

El servicio de medicina interna ofrece una amplia paleta de prestaciones hospitalarias y ambulatorias.

El equipo médico está compuesto por un médico jefe de servicio, 6 médicos-jefe, 2 médicos especialistas, así como 2 jefes de clínica y médicos internos / residentes

El servicio hospitalario cuenta con 62 camas y aproximadamente 2400 pacientes son hospitalizados cada año. Además colaboramos estrechamente con el servicio de cuidados intensivos (6 camas) y el servicio de urgencias multidisciplinarias.

Se trata de un puesto de médico-ejecutivo repartido entre el servicio de medicina interna y el servicio de cardiología.

Las funciones asignadas serán el trato médico a pacientes hospitalizados en la sección de cardiología, asegurando las prestaciones cardiológicas no invasivas, incluyendo el IRM, y también la implantación de "pacemakers", las labores de enseñanza y formación, y por último la gestión como médico ejecutivo de otro centro hospitalario en la zona.

Requerimientos:

- Título de especialista en cardiología o equivalente
- Buena experiencia de investigación no-invasiva
- Haber ejercido/tener experiencia en calidad de Jefe de clínica o jefe de clínica adjunto en un hospital central
- Ser polivalente y tener orientación de trabajo en equipo
- Capacidades para tener decisiones de forma autónoma
- Buenos conocimientos de francés y alemán

OFRECEMOS:

- Una muy buena colaboración con los otros médicos
- Un marco de trabajo agradable y condiciones de remuneración atractivas en relación a las exigencias del puesto.

FRATERNIDAD MUPRESA Mutua de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº 275 precisa, para su DIRECCIÓN PROVINCIAL de VALLADOLID, un MÉDICO/A ASISTENCIAL. Indefinido.

Llevará a cabo labores de atención en urgencias, seguimiento y control de la IT de AT y CC.

Prestación de servicios de lunes a viernes en jornada de 15:00 a 20.00 horas.

Contacto: jsaldana@fraternidad.com - 679 48 37 48

Secciones Informativas

Boletín Nº 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

MEDICOS RADIOLOGOS PARA FINLANDIA

Requisitos: Licenciado Médico en el sector de radiología reconocido por la Unión Europea.

Graduados y/o ya experimentados (Varias posiciones)

Trabajo indefinido, jornada completa y competitivos salarios y bonus.

Los candidatos seleccionados atenderán un curso GRATUITO de fines intensivo en el país de origen y antes de trasladarse a Finlandia. El curso dura unos

4 meses y se aprenderá a comunicarse básicamente en el día a día en Finlandia.

Para más información:

Envía tu cv o contacta :

Adriana Benitez - Sales Manager BBi Communication Spain

Adriana.benitez@bbi-spain.es

0034 665 571 004

Puesto: DIRECTOR/A MÉDICO SEGOVIA Y AVILA

Empresa: ADESLAS

Funciones:

- Analizar la satisfacción del usuario con los servicios asistenciales y gestión de su mejora.
- Colaborar en los Planes de Gestión Sanitaria y los Presupuestos de Gastos Sanitarios Anuales.
- Proponer la contratación y rescisión de servicios de proveedores asistenciales.
- Elaborar y mantener el Cuadro Médico.
- Dirigir la inspección de los servicios médicos existentes.
- Establecer los criterios a seguir por Servicio al Cliente en cuanto a la canalización de los clientes hacia determinados Centros de Asistencia Sanitaria.
- Realizar el soporte a la revisión de facturas de proveedores asistenciales.
- Evaluar el riesgo a asumir por la Compañía de nuevas pólizas y de las renovaciones
- Analizar los baremos a aplicar.

Requisitos:

Licenciado/a en Medicina.

Experiencia mínima de 3 años en posiciones de gestión en aseguradoras o en hospitales.

Ubicación: Segovia.

Jornada completa de mañana y tarde.

Contrato laboral indefinido. Retribución fija+ variable + beneficios sociales.

Mikel Barrio

SegurCaixa Adeslas – Coordinador / Desarrollo de RR.HH.

mbarrio@segurcaixaadeslas.es

Tel. +34 91 566 77 02 | Móvil. +34 600 92 55 43

Pº de la Castellana, 259 C. Torre de Cristal. 28046. Madrid

OFERTA MÉDICO VÍA MIR

Médico de cualquier especialidad via MIR para realizar sustituciones de tres meses en urgencias hospitalarias.

Imprescindible movilidad geográfica.

Enviar CV a info@mediqum.es

Secciones Informativas

Boletín N° 350

Del 6 al 12 de julio de 2015

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

La 'bomba' contra el cáncer de mama



Autorizan un fármaco que alarga la vida de las pacientes sin causar efectos secundarios

Nuevo tratamiento contra el cáncer de mama

La enfermedad consiste en el crecimiento descontrolado de células malignas derivadas de los tejidos de la glándula mamaria



FERMÍN APEZTEGUIA

Twitter: @FApezteguia



El cóctel, que incorpora un novísimo concepto de medicación, actúa como un 'caballo de Troya' al atacar sólo las células tumorales y destruirlas desde dentro

BILBAO. «Estamos ante una muy buena noticia, posiblemente de las más grandes que hayamos conocido en los últimos tiempos en la lucha contra el cáncer». El reconocido oncólogo Javier Cortés, especialista en el tratamiento del cáncer de mama del hospital catalán Vall D'Hebron, describió con estas gráficas palabras el avance terapéutico que supone el nuevo y potentísimo fármaco bautizado como 'Kadcyta', contra los tumores mamarios de peor pronóstico. La medicación, la primera de una nueva generación, tiene la doble ventaja de que actúa única y exclusivamente en las células tumorales y de que lo hace prácticamente sin provocar los efectos secundarios propios de la quimioterapia. Ni se cae el pelo, ni se siente cansancio, ni náuseas, ni vómitos. Su alta eficacia se logra gracias a una revolucionaria forma de actuación, que permite atacar directamente el corazón de las células enfermas y destruirlas desde su interior. El cáncer, según dicen los expertos, tiene ya su propio caballo de Troya.

El Ministerio de Sanidad dio el pasado 17 de junio luz verde para que este nuevo medicamento, que ha sido testado por una red sanitaria internacional de la que ha formado parte el hospital de Basurto, pueda ser financiado a través del Sistema Nacional de Salud. El Grupo Español de Investigación en Cáncer de Mama (Geicam) recibió ayer la noticia con satisfacción, aunque se mostró cauteloso sobre el uso que

LA INYECCIÓN DEL KADCYLA



El anticuerpo monoclonal posee en su interior una potente quimioterapia

La quimioterapia solo se libera cuando llega al interior de la célula maligna



Al dirigirse a la célula maligna, minimiza el impacto sobre el tejido sano y evita efectos secundarios de la quimioterapia:

Náuseas | Vómitos | Caída del cabello

La supervivencia aumenta entre 5 o 6 meses y la calidad de vida es mayor

GRÁFICO LAURA QUESADA

los profesionales sanitarios puedan hacer de él. El medicamento, al parecer, resulta tan caro que los especialistas no quisieron entrar en ese debate. El presidente del grupo y jefe del servicio de Oncología del

hospital Gregorio Marañón, Miguel Martín, se limitó a comentar que este fármaco debería ser de «obligado uso» en las pacientes para las que está indicado y que «si no existiesen restricciones económicas para su utilización, el impacto (sobre la salud de todas ellas) sería muy importante». ¿Por qué?

LAS FRASES

Guillermo López-Vivanco
Jefe Oncología Hospital de Cruces

«Estamos ante un nuevo concepto de terapia muy importante, combina alta eficacia con baja toxicidad»

Javier Cortés
Jefe Oncología H. Vall D'Hebron

«Las pacientes no sólo van a vivir más, sino que lo harán con más calidad de vida; es realmente fantástico»

«Al fin, la bala mágica»
La respuesta a esta pregunta tiene que ver con el efecto de 'bala mágica' que tiene esta nueva medicación. «Se ha conseguido, al fin, uno de los sueños de la medicina desde hace casi dos siglos», consideró ayer el oncólogo Miguel Martín. El concepto de bala mágica fue acuñado por el médico alemán Paul Erlich, empeñado en el desarrollo de fármacos libres de efectos secundarios, medicamentos que actuarían únicamente en el lugar justo en que se les necesita. Su desafío teórico le valió en 1908 el premio Nobel de Medicina y se ha convertido en una realidad con la nueva te- ➤

PARA LA PREVENCIÓN

► **Alimentación.** Dieta pobre en grasa que incorpore más fibra; y alimentos ricos en vitamina A, C y E. Frutas y vegetales.

► **Autoexploración.** Colóquese frente a un espejo y fíjese si tiene hoyuelos, arrugas o bultos en la piel, también un pezón cambiado de posición o invertido. Levante los brazos y busque las mismas alteraciones.

► **Además,** levante los brazos -tumbada, de pie y sentada- y fíjese en las mismas alteraciones. También si sale líquido de algún pezón. Pálpese las mamas con movimientos circulares.

La región gasta 1.346 euros por habitante en salud, la sexta en el ranking nacional

La comunidad es la segunda que más gasta en salarios, 1.791 millones de euros en 2013; lo que supone el 52,8% de presupuesto

■ ANA SANTIAGO

VALLADOLID. Castilla y León ocupa la sexta posición de España en gasto sanitario por habitante, con 1.346 euros per cápita, y por encima de la media nacional que se sitúa en 1.208. Es uno de los datos del nuevo informe sobre 'Estadística de Gasto Sanitario Público del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad'. Nuevo, pero de 2013, dado que estos análisis de la administración central arrastran un año de retraso.

Empeora así en un puesto en la comparativa nacional -en 2012 se situó en quinto lugar- al superarle Cantabria pero mantiene unos presupuestos con menor descenso de gasto per cápita que otras regiones, aunque fundamentalmente por la

pérdida de población que provoca que, con similar inversión, 'toque a más'. En 2012 fueron 1.353 euros; casi cinco más que en 2011, que fueron 1.348,95. En 2010, Sanidad gastó 1.360 euros por persona.

En cuanto al porcentaje del PIB que dedica a gasto sanitario público, Castilla y León destinó 3.391 millones de euros a la gestión, asistencia y a los programas de salud pública en 2013; lo que supuso un 6,3% de su producto interior bruto, mientras que la media española se situó en el 5,4%. En los dos extremos, Extremadura fue la comunidad con mayor esfuerzo relativo (9,1%) y Madrid, la de menor (3,8%). La región mejoró así en un punto la media nacional y ocupó el octavo lugar entre las autonomías.

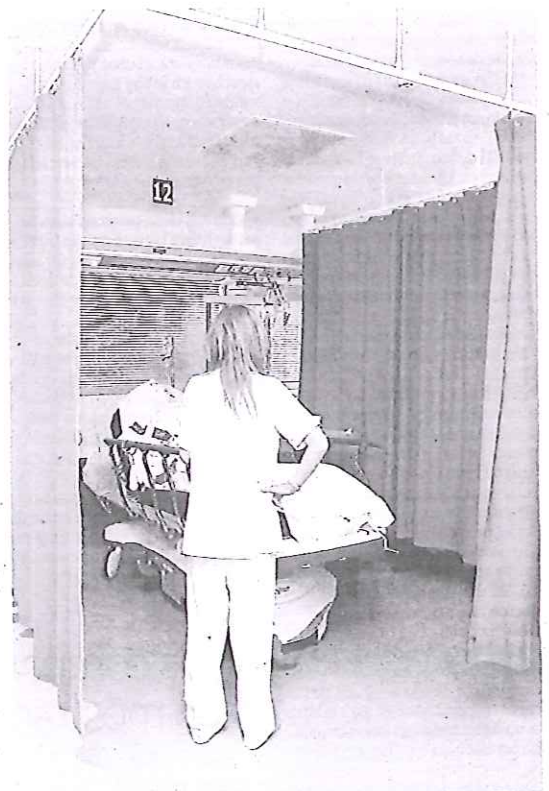
El trabajo estadístico ministerial «pone de manifiesto importantes diferencias en las prioridades políticas y presupuestarias de las comunidades y en la asignación de recursos para la financiación de la sanidad pública», según destacan fuentes de la Consejería de Sanidad. Estas diferencias también afectan al

gasto sanitario por habitante que, en Castilla y León, fue superior a la media nacional: los citados 1.346 euros por habitante frente a 1.208 de media al resto de las autonomías. En la comunidad se destinó el 11,4% más por habitante que la media nacional, y el 28,9% más que la autonomía de menor gasto sanitario que fue Andalucía, con 1.044 euros por habitante.

Organización

También, señalan las mismas fuentes, «se aprecian otras diferencias que responden a decisiones organizativas diversas». En Castilla y León destaca el importante peso comparativo del gasto en servicios de salud pública -programas preventivos y de vacunaciones, seguridad alimentaria y ambiental- a los que se destinó un 2,6% del total del gasto, que duplicó a la media nacional con un 1,3%.

En cuanto a Atención Primaria, Castilla y León destinó el 16,9%, por encima de la media de comunidad que fue del 14,5%. Esta prioridad en el gasto explica que «la comunidad presente los mejores ratios de médicos y enfermeras del Sistema Nacional de Salud y que disponga del 36% de los consultorios locales existentes en España», señala la Junta. La proporción del gasto destinado a farmacia, transporte sanitario e inversiones fue similar a la media del sistema nacional. En cuanto al gasto en recursos humanos -el 52,8% del total con 1.791 millones de euros- registró el segundo mayor porcentaje nacional, después de Aragón (58,8%) y muy por encima de la media de las comunidades, que fue del 46,1%. La proporción de este gasto en consumo intermedio (suministro de bienes y servicios), transfe-



Box de urgencias del Hospital Clínico de Valladolid. ■ HENAR SASTRE

El desembolso en salud pública de la autonomía duplica el porcentaje de media nacional

Castilla y León destina el 4,4% a los conciertos con la privada frente al 7,6% de media nacional

rencias corrientes (farmacia y prótesis) e inversiones se situó en las cifras medias españolas. En cuanto a la inversión en la formación de los médicos internos residentes, Castilla y León destinó a la docencia el 3,9%, prácticamente igual que la media del sistema nacional. En lo que

respecta a los conciertos con hospitales y centros de diagnóstico de la comunidad, en Castilla y León se recurre mucho menos, con un 4,4% del gasto en 2013, a los centros y servicios privados que la media de las comunidades autónomas, con un 7,6%.

Plaza de TOROS de

ARÉVALO

Domingo **5** JULIO 19:30h

2ª eliminatória de la LIGA del CORTE PURO y exhibición de PASIÓN DE MUJER frente a 1 NOVILLO

en las 16 mejores especialidades y 6 ganados de 5 años

Venta de ENTRADAS desde el 24 de junio en la Plaza del Arbol de febrero de 12:30 a 14 horas y de 19 a 21:30 horas y el día del festejo en las Taquillas de la plaza de toros horas antes del comienzo.

El Norte de Castilla

Más información 609 31 94 68 www.torospasion.net

La federación de defensa de la red pública critica el recorte en tres años de 61 millones

■ A. S.

VALLADOLID. La Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública critica «la habitual tardanza de las autoridades sanitarias en hacer públicos los datos e indicadores sobre el funcionamiento del sistema sanitario público, ahora aparecen, en verano de 2015, datos de 2013, cuando lo razonable es que lo hicieran los de 2014. Es un atropello a la ciudadanía la falta de transparencia en la información sobre los servicios que sufragamos todos».

La segunda crítica de esta organización es que se constata una caída del gasto sanitario público consolidado de 8.869 millones euros respecto a 2009 (-12,56%) en toda Es-

paña, descenso que «es menos relevante respecto al PIB, siendo esta de 0,6 puntos (-9,23%)», porque este indicador en este periodo ha disminuido de manera importante. En Castilla y León el recorte es en 61 millones de euros en una comparativa con 2010.

Desde esta federación se reclama a las administraciones sanitarias recuperar los presupuestos de la sanidad pública cuando menos a los niveles de 2009; garantizar una financiación finalista que haga disminuir «las intolerables desigualdades económicas actuales entre las comunidades»; recuperar el empleo del sistema sanitario público y las inversiones en tecnología e infraestructuras,

así como potenciar la Atención Primaria «como elemento clave para atender con eficiencia y calidad los problemas de salud de la población». Esta federación también pide acabar «con las privatizaciones que suponen sobrecostes que ponen en peligro a una sanidad pública desfinanciada y control del gasto farmacéutico manteniendo la calidad y la accesibilidad a la prestación».

En resumen, «son unas cifras antiguas que revelan la tradicional ausencia de transparencia de las administraciones sanitarias que, en todo caso, evidencian unos tremendos recortes que se han hecho mas patentes en personal sanitario, en Primaria y en inversiones».

España importa cada año más de 300.000 litros de plasma

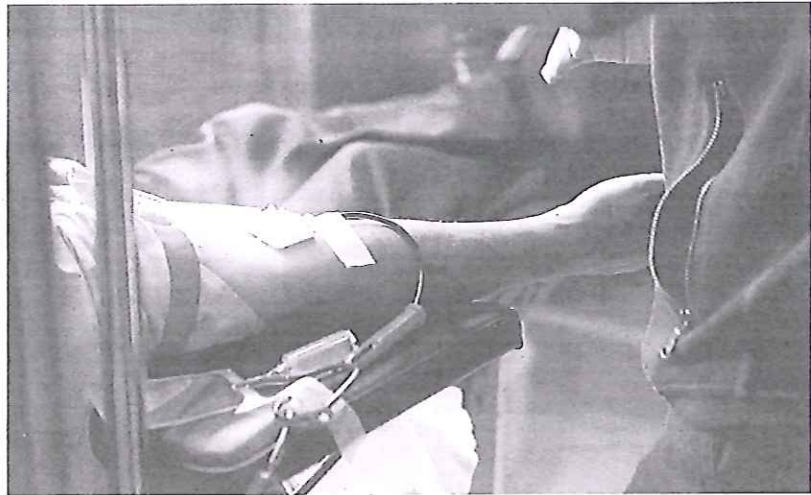
Las asociaciones de donantes piden a la Administración que se fomente la donación entre los jóvenes

DE DANIEL ROLDÁN

MADRID. El centro de transfusiones del hospital universitario Gregorio Marañón de Madrid es un ir y venir de personas. Aunque para el neófito encontrarlo es complicado, enseguida se aprecian los sillones y la maquinaria para las donaciones de sangre. En la minúscula sala de espera, se agolpan los veteranos del lugar y algún atribulado padre que acaba de abandonar la maternidad contigua para dar un poco de sangre 'engañado' por las enfermeras. Gente joven, poca. La donación no está tan de moda, aunque a este club se afiliaron el año pasado 194.952 personas. «Muchos solo vienen una vez y ya está», argumentan. Son 43.222 menos incorporaciones de las que

se produjeron en 2013. Los motivos de este descenso, señalan desde la Federación Española de Donantes de Sangre (Fedsang), son varios. La primera es la «intensidad de la vida actual», lo cual obliga a que las donaciones sean más esporádicas y puntuales; en segundo lugar se sitúa el «complejo contexto socioeconómico», que determina un nivel de prioridades en el seno de las familias. Y en tercer lugar, la sensación que tienen los donantes de que la sociedad considera que el trabajo ya está hecho, que se ha terminado. «Nos hemos convertido en parte del paisaje. Siempre estamos ahí y siempre respondemos», comenta Martín Manceñido, presidente de los donantes españoles.

Esta presencia continua ha provocado otro efecto: la falta de campañas oficiales para fomentar esta actividad. «Solo se hacen cosas puntuales. Las administraciones no se lo toman en serio», explica Manceñido. Pone como ejemplo que el pasado día del donante de sangre, no



Un donante en plena extracción. :: SONIA TERCERO

participó nadie del Gobierno. «En otros países de nuestro entorno está el jefe del Estado», argumenta.

Este abandono no ha mellado la capacidad de los voluntarios. «La cobertura se ha completado. Nadie se ha muerto por falta de sangre. Se han culminado todas las necesidades en todo momento, pero hay que reconocer que ha habido valles, que se han resuelto con bastante rapidez, con la respuesta inmediata de los donantes del entorno o la colaboración interterritorial», explica el presidente de los donantes españoles. Pero, insiste Manceñido, gracias al trabajo de los

1,9 millones de donantes activos —aquellos que han acudido a su centro de transfusión al menos una vez en tres años—. «Tenemos que donar más», asegura Francisco del Amo, el recordman de donaciones en España, con 319. Una implicación que ha conseguido situar la tasa de donantes en 36 personas por cada mil habitantes. El salto hasta los 40 donantes se podría conseguir si se da un «empujoncito» y la apuesta por otro tipo de donación igual de necesaria.

La donación única de plasma es una de las principales reclamaciones de la Fedsang, ya que España tiene

un serio déficit de plasma. Cada año se consiguen gracias a las daciones unos 300.000 litros. Pero se necesita justamente el doble. «La otra mitad hay que importarla, sobre todo de Estados Unidos, y se trae algo de Brasil y China. Es un plasma seguro, pero hay que pagarlo», apunta Manceñido. El país norteamericano es el principal productor de plasma debido a su población y a que se paga, lo cual es un alivio para las clases bajas que necesitan una ayuda para llegar a fin de mes. También se paga en países de nuestro entorno como Alemania y la República Checa.

e-volución

TODA LA ACTUALIDAD SOBRE / Negocio digital & Tecnología

e-volucionamos con nosotros
www.e-volucion.es

Síguenos en E-volución @e_volucion

Patrocina:

El CES pide a la Junta que fije demora máxima para pruebas diagnósticas

Insta a una reforma amplia de la Agenda de Población para evitar la emigración «forzada por la falta de oportunidades»

:: S. ESCRIBANO

VALLADOLID. El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León aprobará esta semana el Informe sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León de 2014 en el que, entre otras cuestiones, recomienda a la Junta que «garantice como derecho al conjunto de los ciudadanos unos tiempos máximos de espera» para consultas y pruebas diagnósticas, además de para operaciones quirúrgicas.

Es una de las recomendaciones incluidas en el borrador del informe, que debe recibir en los próximos días el visto bueno del pleno de esta institución, integrado por representantes de UGT, CC OO, Ceca, expertos de la Junta, organizaciones agrarias, cooperativas y consumidores. La demanda de medidas de empleo estable, con una «necesaria revisión de la Reforma Laboral»; un impulso al empleo público en Educación, Sanidad y Servicios Sociales, con la cobertura de las numerosas plazas vacantes; el refuerzo de las políticas de vivienda, a través del alquiler, y la reforma de Renta Garantizada de Ciudadanía figuran entre las recomendaciones del documento, que constituye una radiografía minuciosa de Castilla y León a fecha de diciembre de 2014, con el análisis de datos, las conclusiones y las recomendaciones.

Sanidad

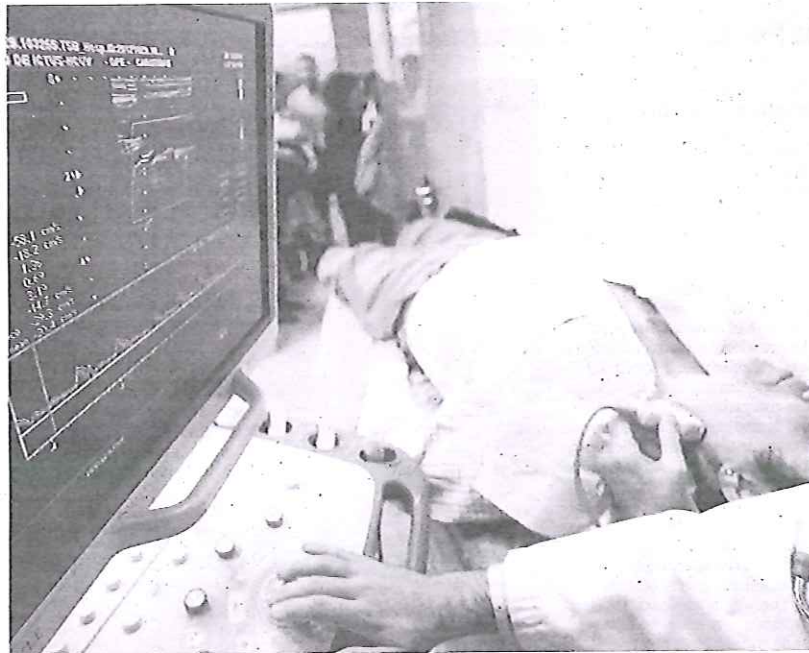
Aumento de las listas de espera respecto a 2013

El CES constata al cierre de 2014 un aumento de las listas de espera en intervenciones quirúrgicas (el 1,42%), para primera consulta (el 22,3%) y para pruebas diagnósticas (el 26,8%). El borrador del informe anual reconoce que la demora media de las operaciones «es la única» que disminuyó, en 5 días, siendo la espera media en dolencias muy graves de 12 días. Ante estos datos, el Consejo recomienda que se elabore una norma para «garantizar como derecho unos tiempos máximos de espera para consultas, pruebas diagnósticas y operaciones quirúrgicas», además del aumento de medios en los centros de Sacyl.

Pobreza y exclusión social

Reforma «sustancial» de la Renta de Ciudadanía

La Renta Garantizada de Ciudadanía tiene zonas de «sombra» en las que quedan familias que atraviesan por una situación muy apurada y a las que no da respuesta. El informe del CES constata que los ciudadanos presentaron el año pasado 50.070



Prueba de estudio de ictus en el Clínico de Valladolid, en una campaña de sensibilización. :: F. B.

solicitudes para percibir esta prestación, de las que se denegaron el 58,4%. Según el organismo, «hay que seguir actualizando la Renta Garantizada de Ciudadanía a la realidad social, dado que las necesidades que cubre son cambiantes». El Consejo apunta a una «modificación sustancial» de la ley que la regula y plantea simplificar los «complejos» formularios de la solicitud, modificar la gestión y acotar los plazos para resolver las peticiones.

Población

25.085 habitantes menos y la apuesta por el medio rural

El CES constata que Castilla y León está en el grupo de comunidades de «rápido declive demográfico», con una disminución del 1% de la población entre el 2013 y el 2014 que, tra-

ducido a habitantes, supone una pérdida de 25.085 personas. En un año. De ahí que el informe autonómico considere «necesario y relevante» aplicar políticas «adaptadas a la realidad de Castilla y León que eviten las salidas forzadas por falta de oportunidades, especialmente de la población activa joven», por lo que recomienda una «modificación considerable de la Agenda de Población». El CES reclama a las administraciones la mejora de infraestructuras y de equipamientos en las zonas rurales.

Sector público y fiscalidad Reponer plantillas y mejorar la capacidad de recaudación

El documento que los consejeros valorarán esta semana incide en la necesidad de aumentar las plantillas

públicas, en especial las de Educación, Sanidad y Servicios Sociales, con la «cobertura de las plazas vacantes». Además, anima a la Junta a «aumentar la capacidad recaudatoria» con unas medidas tributarias basadas en la «progresividad fiscal». Que pague más el que más tiene, para incrementar las políticas de gasto social. También reclama el CES que los empleados públicos recuperen las condiciones retributivas y laborales que han perdido durante la crisis, en materia de horario, paga extra o ayudas sociales.

Mercado de trabajo

La «necesaria revisión de la Reforma Laboral»

El CES concluye en su informe que los objetivos perseguidos por la Reforma Laboral de 2012 «no se han

conseguido», por lo que recomienda una revisión de la misma y políticas públicas que se centren en la creación de «empleo estable». Castilla y León perdió a lo largo de 2014 19.300 personas en edad de trabajar. El CES llama la atención sobre los parados de muy larga duración, que llevan más de un año buscando un empleo. Crecieron el pasado año el 5,5%, hasta situarse en el 62,9%, un punto por encima de la media del país. El CES plantea que se flexibilicen cuestiones que restan operatividad a la Garantía Juvenil y políticas de inserción laboral para jóvenes, parados de larga duración de entre 30 y 45 años y para mayores de 55 años. El informe defiende la necesidad de fomentar el contrato indefinido.

Vivienda

La apuesta del alquiler y el apoyo a las rentas más bajas

El informe del organismo autonómico recomienda un impulso a la política de vivienda para evitar desahucios y garantizar el acceso a un techo en régimen de alquiler. El CES insta a la Junta a regular por ley las ayudas para arrendamiento, a apostar decididamente por los parques públicos de viviendas de alquiler y dando prioridad «a las personas con niveles de renta más bajos» y «familias en riesgo de exclusión social». Y plantea el Consejo que todo ello se haga mediante un «sistema de gestión integral y unificada de los servicios públicos relacionados con el alquiler», un «instrumento público dependiente de la Junta de Castilla y León».

Infraestructuras

Precios asequibles para el Ave y uso de aeropuertos

El tren de alta velocidad se ampliará este año a varias capitales de la comunidad y el CES propone tarifas «asequibles» para favorecer el «desarrollo económico» de Castilla y León. El organismo insiste en la necesidad de sacar partido a los cuatro aeropuertos regionales e insta a las administraciones locales y autonómica a «impulsar la actividad y la oferta de vuelos». El Consejo no olvida las obras de autovía pendientes y refleja en su informe anual que hay tres infraestructuras viarias que requieren un impulso urgente: la Autovía del Duero, la Valladolid-León y la León-Braganza. Sin olvidar la banda ancha en los pueblos.

El organismo observa con «preocupación» los incidentes en los comedores escolares

:: S. E.

VALLADOLID. «El CES ve con preocupación lo ocurrido a lo largo del año 2014 y principio de 2015 en Castilla y León en relación con los comedores escolares», recoge el borrador del informe socioeconómico, en el que se insta a la Junta a aumentar la vigilancia, en aras de asegurar la «calidad y variedad» de la alimentación del alumnado que usa el servicio de comedor.

El área educativa del borrador recoge un pormenorizado análisis de los datos y numerosas propuestas de mejora. El organismo de consulta anima a la Junta a «aumentar los importes de las becas y extender su aplicación a más estudiantes», además de «agilizar mucho más los procedimientos de tramitación, concesión y pago» de estas ayudas.

El CES recomienda un incremento de los presupuestos educativos

orientados a garantizar no ya las ayudas, sino la gratuidad de los libros de texto para aquellos hogares que tienen menos recursos.

Tasas universitarias

El Consejo aborda la situación de las familias con hijos en la universidad, que han visto cómo se han encarecido las tasas hasta situar a Castilla y León como la tercera comunidad de España con las matrículas más caras. El organismo recomienda «ajustar las tasas universitarias a la renta media de Castilla y León». En este ámbito, el informe defiende la necesidad de «una política de becas universitarias» en tasas, movilidad, residencia y transporte que garantice un acceso a la

Recomienda a Herrera que insiste en Madrid para impulsar una nueva Ley Orgánica de Educación

enseñanza superior en condiciones de igualdad. El documento de diagnóstico y recomendaciones incluye también la solicitud de ampliación del presupuesto para la Formación Profesional, llama la atención sobre el recorte del presupuesto de programas de conciliación como Madrugadores o Tardes en el Cole y reclama «una profunda ampliación de la red pública de centros educativos».

SALVADOR GALÁN.



PLANES DE VERANO Las contrataciones de sustitutos y refuerzos han subido ligeramente en Andalucía y Cataluña. CESM también detecta mejoras en Castilla y León, pero en el resto de CCAA serían insuficientes para cubrir las ausencias

Pocas mejoras en las suplencias estivales, según las centrales

MADRID
NURIA MONSÓ
nuria.monso@unidadeditorial.es

Con la llegada del verano, las autonomías se ven obligadas a organizar planes para las sustituciones y refuerzos del personal sanitario. Este año, según un sondeo realizado por DM entre comunidades y sindicatos, el número de contrataciones habría sido en el mejor de los casos sólo ligeramente mayor que en años anteriores. Comunidades como Navarra, Murcia o Cantabria han señalado que presentarán próximamente sus planes, cuando se completen los nuevos gobiernos.

Las centrales critican la opacidad de la Administración y tachan las cifras de insuficientes. En conjunto, según Salvador Galán, secretario de Primaria de CESM, "la tasa de sustitución en el primer nivel oscila entre el 6 por ciento, sobre todo en zonas rurales, y el 30 por ciento", aunque reconoce dificultades en la recogida de datos.



CASTILLA Y LEÓN CESM: mejoras en las suplencias de los hospitales

La Consejería no ha facilitado a DM datos sobre las sustituciones de verano de este año. Según estiman los sindicatos, en la atención especializada éstas habrían mejorado respecto al año pasado, cuando la Consejería de Sanidad autorizó la contratación de unos 147 facultativos cada mes, según impresiones de Tomás Toranzo, vicepresidente de CESM en la región. En servicios que se resienten mucho en verano, como Urgencias, han notado "cierta predisposición" a la contrata-

ción, por lo que vaticina un verano "sin demasiadas complicaciones".

Por el contrario, según Nieves Martínez, secretaria de Salud de UGT Castilla y León, Primaria estaría en una situación precaria: "Se sustituye nada o muy poco". En las zonas rurales esta situación se complicaría por la reorganización de recursos humanos que se produjo en 2014, cuando se trasladaron muchas plazas de médicos rurales a las capitales. Otros años, las sustituciones han estado en torno a 88 médicos por mes,

además de 588 médicos de área con los que cuenta la comunidad.



GALICIA Agotada la lista de contratación para primaria

El Servicio Gallego de Salud (Sergas) comunicó en la mesa sectorial que ya ha realizado las contrataciones necesarias para julio y agosto

en primaria, agotando la lista de contratación. En dicha lista hay medio centenar de médicos de Familia, por lo que, según la coalición CESM-Omega, esos contratos suponen el 15 por ciento de los médicos que estarán de vacaciones y servirán para sustituir al personal en los puntos de atención continuada (PAC) y en los centros en los que trabajan uno o dos médicos. "En los centros grandes no se va a sustituir a nadie", asevera Manuel Nieto, su portavoz. Añade que hay una intersustitución encubierta, aun-

que algunos médicos hacen prolongación de jornada: "Se bloquean agendas y se dirige a los pacientes a Urgencias, de forma que no se cobra el complemento de intersustitución".

Tanto CESM-Omega como CIG Saúde coinciden en que las suplencias de facultativos especialistas de área (FEA) son escasas y se limitan a las guardias en casos necesarios. "Todo indica que no habrá prácticamente ningún contrato, porque baja notablemente la actividad con el cierre de camas y la paralización de

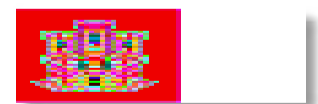
muchas consultas", dice la secretaria general de CIG-Saúde, María Xosé Abuín. La Consejería declinó ofrecer datos concretos explicando que esta información no está centralizada.



ARAGÓN SEMG: bolsas de sustitución "muy ajustadas" en AP

"En Aragón no ha habido nunca sustituciones de verano en los hospitales. La plantilla hace autocobertura", asegura Mercedes Ortín, de CESM, situación favorecida por el cierre de plantas. María Ángeles Galán, secretaria de Sanidad de UGT en esta comunidad, sospecha que el presupuesto para contrataciones estivales de enfermeros y auxiliares "se ha reducido este año con respecto a otros anteriores". En principio, se esperaba que aumentara el presupuesto, ya que el Gobierno de Aragón ha absorbido los consorcios de Ejea de los Caballeros, Jaca y Fraga, pero reconoce que la Administración no ha facilitado datos en este paréntesis previo a la formación del nuevo gobierno.

En primaria, "hay bolsas de sustituciones de hasta 20 días para sectores urbanos y 25 para los rurales", explica Leandro Calatán, presidente de SEMG-Aragón. Sin embargo, para los 970 de primaria de la autonomía, "son muy ajustadas si lo que pretendemos es mantener la calidad de los servicios".



CASTILLA-LA MANCHA CESM tacha de escasos los 13,5 millones de euros

La Consejería de Sanidad indica a DM que ha realizado "las contrataciones necesarias para atender adecuadamente las necesidades asistenciales del periodo" que pasa a la pág. 16

AUMENTAN LOS CONTRATOS MÉDICOS EN EL MEDITERRÁNEO, EXCEPTO EN VALENCIA

ANDALUCÍA 86 facultativos de AP para reforzar la asistencia



El plan de verano de Andalucía incluye la contratación de 86 médicos de atención primaria como refuerzo en las zonas costeras. Desde la Consejería de Salud aseguran que ha aumentado un 7,69 por ciento la contratación de fa-

cultativos de refuerzo con respecto a 2014 (cuando contrataron a 80) y un 24,21 por ciento en número de jornadas de sustituciones de médicos respecto al año pasado, sin concretar más los datos.

El presidente del Sindicato Médico Andaluz (SMA), Antonio Rico, tacha el plan de "muy pobre y triunfalista". Según la central, en hospitales la actividad quirúrgica y las consultas se reduce un 50 por ciento de media,

lo que influye negativamente en las listas de espera. En primaria, "la situación es muy variopinta: se hacen pocas sustituciones, con lo que agrava la carga asistencial de los médicos". A esto se une las ofertas de contratación al 75 por ciento de la jornada: "Los médicos las rechazan, e incluso se marchan a otras comunidades, existiendo verdaderos problemas en encontrar facultativos para ser contratados", asegura Rico.

CATALUÑA Un 15% más de médicos para el primer nivel



Durante los meses de julio, agosto y septiembre, el Servicio Catalán de la Salud (CatSalut) reforzará los equipos de atención primaria de los centros de la red sanitaria pública de Cataluña con

una dotación de 300 profesionales, un 14 por ciento más que el verano anterior. De ellos, 123 serán médicos, lo que supone respecto a 2014, cuando se contrataron a unos 107, que los refuerzos aumentarán un 15 por ciento.

Para atender el incremento de la demanda, un 73 por ciento del total de refuerzos se concentrarán en Girona y Tarragona, con un total de 100

médicos, 79 enfermeras y 59 auxiliares administrativos.

CatSalut también adaptará la actividad de los hospitales a la disminución de las necesidades de hasta un 50 por ciento en las zonas urbanas, pero manteniendo la actividad urgente. Además, "se prevé un aumento de la actividad quirúrgica programada y de las urgencias hospitalarias respecto a veranos anteriores".

VALENCIA Casi un 9% menos de contratos para médicos



El plan de vacaciones y refuerzos estivales, presentado por el gobierno anterior, cuenta con un presupuesto total de 48,8 millones de euros, 1,5 millones más respecto a 2014. Aumenta el volumen

total de contrataciones (7.442 frente a 7.400), pero se produce una reducción del 8,95 por ciento en el colectivo médico (de 882 a 803). En concreto, 165 facultativos reforzarán la atención primaria en las zonas costeras, mientras que los 638 médicos restantes harán suplencias en primaria y especializada.

Según Andrés Cánovas, secretario general del Sindicato Médico de Va-

lencia (CESM-CV), el plan no sólo es insuficiente, sino además "incongruente", puesto que "la atención que los ciudadanos demandan de entrada es médica". Cánovas augura problemas en la atención en algunas urgencias hospitalarias y en puntos de atención continuada (PAC), en contraste con la Consejería de Sanidad, que señaló que en algunos centros se superará la plantilla habitual.

PLANES DE VERANO Faltarían candidatos en las bolsas de empleo de AP en Asturias, Andalucía, Aragón y Galicia

viene de la pág. 15

do estival", sin especificar cifras. El coste total del plan de vacaciones "es de 13,5 millones de euros, un millón más que en 2014".

Rodrigo Bernaldo de Quirós, secretario general de CESM en la región, apunta que la Administración no ha facilitado ninguna información a los sindicatos, pero que, con ese presupuesto, es probable que este verano "siga con la tónica habitual: muy pocas sustituciones y cupos dobles o triples para los médicos de primaria". Calcula que "unos 800 millones de euros se dedican al sueldo del personal en todo el año. En el Complejo Hospitalario de Toledo son 2 ó 3 millones cada mes. Si hay que repartir 13,5 millones para toda la autonomía en cuatro meses, muy poco se puede hacer".



MADRID Sanidad asegura que habrá más sustitutos que el año pasado

En declaraciones a DM, Armando Resino, director de Recursos Humanos de la Consejería de Sanidad en funciones, explicó que "todavía se están firmando autorizaciones para la contratación de suplencias de este verano", por lo que no con-

cretó cifras ni de este año ni del anterior, aunque estima que el número "será mayor". Aseguró que la Consejería da el visto bueno a todas las sustituciones que piden las gerencias tanto para primaria como para especializada, aunque recuerda que, por las fluctuaciones de población, las necesidades no son las mismas en este periodo del año. Si hay duplicidad de cupos en primaria, "se hace cuando se trata de cupos que se han reducido sensiblemente y por tanto son asimilables".

Julián Ezquerro, secretario de Amyts, lamenta que a los sindicatos no se les haya reunido en ningún momento para "aclarar qué se iba a hacer en verano, primero por las elecciones a la mesa sectorial y luego por las autonómicas y municipales". Duda mucho de que "globalmente, se cubran más del 30 por ciento de las ausencias de primaria".



ASTURIAS Simpa señala que faltan candidatos para las suplencias

El Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) tendrá que hacer frente este verano a la escasez de profesionales en las bolsas de demandantes de empleo

para cubrir las sustituciones de verano en atención primaria, según datos del Sindicato Médico Profesional de Asturias (Simpa). Apunta que la Administración calculaba que para el área IV, con cabecera en Oviedo, sería necesaria la contratación de una treintena de profesionales y sólo habría podido disponer de 20. La situación en el resto de áreas del centro de la comunidad sería parecida a la de Oviedo, según la central.

La razón son "las condiciones leoninas de los médicos de primaria", según ha señalado el presidente del Simpa, Javier Alberdi: "Las bolsas de demandantes de empleo están bajo mínimos. En esta comunidad no se quedan, según los últimos datos, ni el 10 por ciento de los que acaban aquí el MIR". Por ejemplo, hay contratos que incluyen, según el Simpa, la rotación continua por varios centros e imposibilidad de descansar al día siguiente de la guardia. Ante el requerimiento por parte de DM de los datos de contrataciones para el verano, la Consejería de Sanidad ha señalado que se trata de datos que "forman parte de la gestión diaria de los centros".

Información realizada con la colaboración de C. Serrano, C. Cáceres, C. Díaz, A. Segalás, E. Mezquita y M.R. Lagoa.

2.268 médicos optan a 864 plazas en el concurso de traslados de Andalucía

MADRID
REDACCIÓN
dmredaccion@diariomedico.com

Las solicitudes de médicos para participar en el concurso de traslados del Servicio Andaluz de Salud (SAS) han superado con creces el número de plazas ofertadas por la Consejería, tanto en atención primaria como en hospitales. En concreto, el SAS ha recibido 2.268 solicitudes (1.225 de médicos de Familia, 201 de pediatras de primaria y 842 de FEA) para las 864 plazas de facultativos convocadas en el concurso: 322 de Medicina de Familia, 66 de Pediatría y 476 de facultativos especialistas de área.

En cifras globales, la Ad-

ministración andaluza ha recibido un total de 9.727 solicitudes (8.866 por vía ofimática y 861 por vía telemática) para las 4.620 plazas de las 84 categorías profesionales, sanitarias y no sanitarias, que han salido a concurso, lo que supone una media de 2 aspirantes por cada puesto. Del total de plazas ofertadas, el 65 por ciento corresponden a puestos de trabajo que se desarrollan en hospitales, y el resto en centros de primaria.

LIGADO A LA OPE

La categoría más demandada -por delante de Medicina de Familia- es Enfermería, con 4.123 solicitudes (un 42 por ciento del to-

tal) para 1.323 puestos (es también la categoría con más plazas ofertadas). Tras Enfermería y Familia, se sitúan los 1.042 auxiliares de Enfermería que competirán por una de las 772 plazas en esta categoría.

Este concurso de traslados va ligado a la oferta de empleo correspondiente a los años 2013, 2014 y 2015, en la que el SAS ofrece un total de 3.280 plazas (ver DM del 21-IV-2015). El plazo de presentación de solicitudes para participar en el concurso finalizó el pasado 1 de julio, y el SAS prevé publicar los listados provisionales de admitidos en diciembre y resolver definitivamente el proceso a finales de enero de 2016.

IPPOK

La red profesional tercia en el debate acerca de los mitos sobre vacunación

MADRID
REDACCIÓN
dmredaccion@diariomedico.com

Tras el reciente fallecimiento del niño enfermo de difteria en Olot, *Ippok*, la red social de DIARIO MÉDICO y *Correo Farmacéutico*, ha puesto en marcha una acción para que los profesionales de la comunidad

aborden los mitos y verdades sobre la vacunación. Por medio de un *Quiz* -un juego de preguntas y respuestas-, elaborado con información de la Sociedad Española de Inmunología (SEI), los profesionales pueden comprobar si conocen algunas de las principales falsas creencias

asociadas a determinadas vacunas. ¿Son superiores los efectos adversos de las vacunas a las ventajas que tienen? ¿Hay razones fundadas para vacunarse de enfermedades ya erradicadas en nuestro país? ¿Es mejor inmunizarse padeciendo la enfermedad que mediante la vacunación?

TRIBUNA

Los médicos de atención primaria desarrollan su trabajo en una situación muy deteriorada, ya denunciada reiteradamente por CESM -a nivel estatal y en todas las autonomías-, y también por los colegios profesionales y las sociedades científicas. Esta situación está resumida en el decálogo del Foro de Médicos de Primaria que se publicó con motivo del último Día de la Atención Primaria, y que, bajo el lema *Me dedico a las personas*, tuvo gran repercusión y fue el enésimo aldabonazo a los gestores/políticos y a la sociedad en general, esta vez con más fuerza.

Desde entonces, con unas elecciones autonómicas de por medio y con los cambios de Gobierno que ha habido y que aún se están realizando, vemos referencias a la imprescindible potenciación de primaria en discursos de investidura y pactos previos. Así, mientras Ciudadanos exige 30 millones de inversión extra para la primaria en Madrid, Andalucía se decanta por potenciar los servicios de Urgencias; en Extremadura, su presidente manifiesta que va a "potenciar" el nivel, y también en Cantabria y en Castilla-La Mancha oímos la promesa de dedicar el 25 por ciento del presupuesto a primaria. Podría seguir con una letanía en la que todos hacen hincapié en la necesidad de abordar la cronicidad desde el primer nivel. Qué ironía, como si eso no se estuviera haciendo siempre. Más correcto sería, quizás, hablar de mejorar la atención a los crónicos.

En esos discursos políticos no faltan los elogios y reconocimientos a los profesionales, "que han mantenido el sistema a pesar de la pérdida de condiciones y con muchas cargas laborales". Esta frase entrecortada -de un nuevo presidente autonómico- se queda muy corta para describir la realidad de primaria. Las condiciones laborales han llegado a límites que rozan lo indigno. La precariedad del médico se ha incrementado, con consecuen-

Primaria necesita algo más que palabras

Aunque la mejora de primaria está entre los objetivos prioritarios de la mayoría de los nuevos gobiernos autonómicos, el autor alega que las promesas deben traducirse en hechos y cifras palpables.



Salvador Galán

Secretario nacional de Atención Primaria de CESM

cias que, a veces, son individuales y dramáticas, y otras -lo que es peor- tienen repercusiones en la asistencia: afectación importante de la continuidad asistencial y deterioro de los equipos por la fragmentación de los profesionales.

Recientemente, el PP ha impulsado una moción en el Senado (con la abstención del resto de los grupos parlamentarios) en la que se insta al Gobierno a "dotar a la atención primaria de más capacidad resolutoria, evitando la excesiva burocratización y convirtiéndola en el eje del Sistema Nacional de Salud", y el PSOE, por su parte, ha presentado en el Congreso de los Diputados una proposición de ley para "priorizar la atención primaria en el SNS" y desem-

polvar la *Estrategia AP 21* (2007-2012), que, en su tiempo, se quedó guardada en un cajón. Es decir, los partidos siguen con sus *pelleitas*.

En vista de todo lo anterior, podríamos deducir que algo se ha hecho mal en la gestión de atención primaria, que esos errores han sido detectados por las diversas fuerzas políticas, y que hay voluntad de abordar los fallos. Así lo deseamos todos, pero los médicos -y CESM en particular- ya somos muy escépticos con este tipo de declaraciones e iniciativas. Creemos más necesario que nunca un pacto por la Sanidad y por la atención primaria. Desde el Foro de Médicos de Primaria hemos pedido expresamente un Consejo Interterritorial monográfico para abordar la situación del nivel con una política común y con un incremento significativo de la financiación para poder atender con dignidad a las personas y a la comunidad.

LA TERCA REALIDAD

Mientras, la realidad nos dice que el presupuesto de primaria ha disminuido; que aumenta la ratio de pacientes por médico, muy lejana de las cifras recomendadas de 1.200 TIS para Familia y 1.000 para Pediatría; que se incrementa la cartera de servicios; que las plantillas, ya obsoletas, empeoran con una injusta e irresponsable tasa de reposición; que se "ahorra" (creen los gestores) en sustituciones; que no se aborda la excesiva burocratización, que merma la eficiencia, que se olvida la imprescindible formación continuada, que no se planifica la necesaria reposición de profesionales...

Aunque parece que el mensaje ha calado, los médicos de primaria seguiremos adelante con nuestro compromiso profesional -con las personas y con el SNS-, eso sí, sin dejar de exigir y de denunciar la irresponsabilidad de nuestros gestores/políticos y su miopía ante esta situación.

Nota de Prensa

Encuentro del Presidente de la OMC con el Secretario General del PSOE

El secretario General del PSOE, Pedro Sánchez, y el Dr. Juan José Rodríguez Sendín, presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), han mantenido hoy un encuentro en la sede socialista de Ferraz en el que ambos han compartido propuestas e ideas para reforzar la universalidad del Sistema Nacional de Salud e impulsar el trabajo de los profesionales de la salud.

En este encuentro, en el que también ha participado la secretaria de Sanidad, María José Sánchez Rubio, el Secretario General de los Socialistas ha trasladado al Presidente de la OMC la apuesta del PSOE por “un sistema sanitario con una clara orientación hacia la participación de los profesionales en la gestión de los servicios, con criterios de autonomía responsable”.

Sánchez ha transmitido al Dr. Rodríguez Sendín que para los socialistas el derecho a la salud es fundamental e irrenunciable y está por encima de cualquier crisis. “Por ello, promoveremos una nueva Ley General de Sanidad que permita la recuperación de la cobertura pública, universal e igual para todos, derogando el Real Decreto Ley 16/2012”, dijo. En este sentido, se ha comprometido a incluir en la futura reforma constitucional, “el derecho a la protección de la salud y la cobertura del sistema sanitario público como derecho de ciudadanía para todos los ciudadanos y residentes, en el capítulo de derechos fundamentales.”

“Nuestro objetivo-dijo Sánchez- es ofrecer a la ciudadanía y a los profesionales sanitarios, propuestas y medidas capaces de asegurar un Sistema Nacional de Salud sostenible desde el punto de vista social, profesional y financiero. Y que sea público, universal, sin barreras de acceso, equitativo y de calidad, con una

misma cartera de servicios para toda la ciudadanía, en un marco de amplia descentralización”, añadió.

Por su parte, el Presidente de la Organización Médica Colegial ha compartido con el líder socialista la necesidad de buscar soluciones para mantener la esencia del modelo público universal, equitativo, de calidad y financiado mediante impuestos y hacerlo sostenible.

Tras agradecer a Pedro Sánchez su disposición al diálogo y el interés mostrado por conocer la realidad y las necesidades de los profesionales sanitarios, el Dr. Rodríguez Sendín ha destacado “la necesidad de trabajar conjuntamente con los profesionales sanitarios para aportar soluciones a los problemas actuales que tiene el Sistema Nacional de Salud, que permitan gestionar los recursos y seguir atendiendo a los ciudadanos con la misma calidad, conscientes de que lo que pedimos sea razonable y se pueda cumplir”.

En este encuentro, Sánchez se ha comprometido también a defender la autonomía de gestión de los profesionales; a promover un nuevo modelo retributivo; desarrollar la planificación de las necesidades de profesionales; e impulsar planes de formación y desarrollo profesional y a incorporar este compromiso en el Programa de los socialistas para las Elecciones Generales.

Por último, Pedro Sánchez, que ha subrayado que el trabajo de los médicos españoles está considerado entre los mejores del mundo, ha trasladado a la Organización Médica Colegial y a todos los profesionales de la salud el agradecimiento del Partido Socialista por su “dedicación e implicación para dotar de mayor calidad y eficacia a nuestro Sistema Nacional de Salud.”

Madrid, 6 de julio de 2015

Comisión Central de Deontología OMC

Los nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología de la OMC toman posesión de sus cargos

Los siete nuevos miembros de la Comisión Central de Deontología (CCD) de la OMC han tomado posesión de sus cargos hoy viernes, 3 de julio, ante la Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC), tras las elecciones del pasado 19 de junio.

Los nuevos integrantes de la CCD son: Dr. Jacinto Bátiz Cantera, (Bizkaia); Dr. Manuel Fernández Chavero (Badajoz); Dr. Ángel Hernández Gil (Jaén); Dr. Diego Murillo Solis (Pontevedra); Dr. Juan A. Pérez Artigues, (Baleares); Dr. Enrique Villanueva Cañadas, (Granada); y Dr. Agustín Zamarrón Moreno (Burgos).

El Dr. Jacinto Bátiz Cantera, propuesto por el Colegio de Médicos de Bizkaia, es especialista en Cuidados Paliativos, y jefe de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital San Juan de Dios de Santurtzi. Actualmente, es presidente de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Bizkaia, y ha sido con anterioridad (2009-2013) secretario de la Comisión Central de Deontología de la OMC. Es experto en Ética Médica por la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset - Gregorio Marañón.

El Dr. Manuel Fernández Chavero, propuesto por el Colegio de Médicos de Badajoz, es especialista en Medicina del Trabajo, y trabaja actualmente en la Medicina

General/Familia del sector privado. Es, además, experto en Ética Médica por la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón, y tiene experiencia como médico de instituciones penitenciarias, donde ejerció a principios de la década de los 90 en el Centro Penitenciario de Badajoz.

El Dr. Ángel Hernández Gil, propuesto por el Colegio de Médicos de Jaén, es especialista en Medicina Forense, y jefe de Servicio de Clínica Forense del Instituto de Medicina Legal de Jaén. Actualmente, es vocal de la Comisión de Deontología Médica del Colegio de Médicos de Jaén desde diciembre de 2002, y está en posesión del título de experto en ética médica de la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.

El Dr. Diego Murillo Solis, propuesto por el Colegio de Médicos de Pontevedra, es especialista en Cirugía General y Aparato Digestivo, y Cirugía Plástica. Actualmente, ejerce como jefe de Servicio de la Unidad de Cirugía Plástica del Hospital Perpetuo Socorro de Vigo. Es presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Pontevedra desde noviembre de 2009, y miembro de la Comisión Central de Deontología de la OMC, desde septiembre de 2011, además de poseer formación en Bioética a través de la Fundación del Colegio de Médicos de Pontevedra.

El Dr. Juan A. Pérez Artigues, propuesto por el Colegio de Médicos de Baleares, está especializado en Medicina Familiar y Comunitaria. Trabaja como médico de familia en el Centro de Salud Son Ferriol de Palma de Mallorca. Preside la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Baleares desde el año 2010. Posee, además, el Título de Experto en Ética Médica y el Máster en Ética

Médica organizados por la Fundación para la Formación de la OMC y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.

El Dr. Enrique Villanueva Cañadas, propuesto por el Colegio de Médicos de Granada, es especialista en Medicina Legal y en Medicina del Trabajo. Ha sido presidente de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Granada durante 12 años y vocal de la Comisión Central de Deontología de la OMC durante una década, además de ser presidente de la Comisión Nacional de Medicina Legal y Forense.

El Dr. Agustín Zamarrón Moreno, propuesto por el Colegio de Médicos de Burgos, es especialista en Medicina Interna y Aparato Digestivo, ha sido jefe de Sección de Medicina Interna en el Hospital Santiago Apóstol hasta 2012. Desde 2010 es asesor externo del Comité Deontológico del Colegio de Médicos de Burgos, con anterioridad, entre 2006 y 2010 ejerció como presidente de la Comisión Deontológica de dicha corporación. Es, además, máster de bioética por el Dpto. de Medicina Preventiva e Historia de la Ciencia de la Universidad Complutense.

De estos siete miembros, renueva su permanencia por otros cuatro años más en la Comisión, el Dr. Diego Murillo Solis, que se suma a los otros cinco miembros que permanecen en la CCD: los doctores: Manuel García del Río, (Málaga); Joan Monés Xiol (Barcelona); Julio García Guerrero (Castellón); María Castellano Arroyo (Jaén); y Antonio Labad Alquézar (Tarragona).

La nueva CCD queda, por tanto, integrada por:

- Dr. Jacinto Bátiz Cantera
- Dra. María Castellano Arroyo

- Dr. Manuel Fernández Chavero
- Dr. Manuel García del Río
- Dr. Julio García Guerrero
- Dr. Ángel Hernández Gil
- Dr. Antonio Labad Alquézar
- Dr. Joan Monés Xiol
- Dr. Diego Murillo Solis
- Dr. Juan A. Pérez Artigues
- Dr. Enrique Villanueva Cañadas
- Dr. Agustín Zamarrón Moreno

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es una de las principales misiones encomendadas a esta Comisión.

Entre sus trabajos más significativos destaca el actual Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM. También dispone del “Manual de Ética y Deontología Médica”, una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos de los 66 que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo.

A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones sobre diversas cuestiones éticas como la objeción de conciencia, la atención médica al final de la vida, el consentimiento informado, la sedación paliativa, la libertad de prescripción, la huelga de hambre, y la figura del médico responsable, entre otras. Asimismo, dispone de documentos, algunos de alcance internacional,

cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Madrid, 3 de julio de 2015